CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
10 DIC. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:00

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 13 de diciembre de 1550 fue fundada la ciudad de Ferreñafe por el capitán español Alonso de Osorio, consolidándose como una de las ciudades más antiguas del norte peruano y un importante punto de referencia en la historia del Virreinato del Perú;

Que, Ferreñafe es conocida como "La Tierra de la Doble Fe", en alusión a la coexistencia de las tradiciones cristianas traídas por los españoles y las creencias ancestrales mochicas de sus habitantes originarios, lo que evidencia la riqueza cultural y espiritual de la provincia;

Que, Ferreñafe es un epicentro de la arqueología precolombina, al albergar el Museo Nacional Sicán, donde se exponen hallazgos del legado mochica y sicán, fundamentales para comprender la historia y la cultura del antiguo Perú;

Que, la provincia cuenta con una economía basada en la agricultura, destacando el cultivo de caña de azúcar, arroz y otros productos, que no solo sostienen a su población, sino que también contribuyen al desarrollo económico de la región Lambayeque y del país;

Que, Ferreñafe es un símbolo de identidad y tradición, donde festividades como la Semana Santa, reconocida por su solemnidad y devoción, y celebraciones como el aniversario de su fundación fortalecen la unión y el orgullo de su población;

Que, la provincia ha sido cuna de grandes personajes históricos y culturales, quienes han aportado al desarrollo nacional en diferentes campos, destacando el espíritu de progreso y resiliencia de sus habitantes;

Que, en la actualidad, Ferreñafe continúa siendo un ejemplo de integración entre modernidad y tradición, trabajando por el desarrollo sostenible de sus comunidades y fortaleciendo su identidad cultural para las generaciones futuras;

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la Representación Nacional exprese su saludo y reconocimiento al importante y pujante provincia de Ferreñafe, región Lambayeque, por cumplir este 13 de diciembre, el cuadrigentésimo septuagésimo cuarto aniversario de fundación.

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. - Expresar su más afectuoso saludo y reconocimiento a la provincia de Ferreñafe y a todos sus habitantes por conmemorarse el 13 de diciembre de 2024, su cuadrigentésimo septuagésimo cuarto aniversario de fundación, reafirmando nuestro compromiso con su desarrollo y bienestar, así como con la preservación de su valioso legado histórico y cultural.

Segundo. – Transcribir este especial saludo y reconocimiento del Congreso de la República al señor Polanski Carmona Cruz, alcalde de la Municipalidad Provincial de Ferreñafe, y por su intermedio hacer extensivo el saludo al cuerpo de regidores, personal administrativo, a las autoridades políticas, policiales y eclesiásticas, a los representantes de la sociedad civil, mujeres emprendedoras, líderes sociales, y a la población en general, haciendo votos por sumar esfuerzos para consolidar el crecimiento y desarrollo de este pujante distrito.

Lima, 10 de diciembre de 2024.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PORTERO LOPEZ Hilda Marleny FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/12/2024 10:01:31-0500

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA